

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presupuesto Anual Universitario

Programa Anual Operativo

2021

Patronato Universitario

Coordinación de Administración y Finanzas

Dirección General de Planeación

Septiembre 2020

Sistema Institucional de Planeación



Sistema Institucional de Planeación



Metodología del Marco Lógico aplicada al PDI

Importancia de la planeación, programación y presupuestación en la UAEH

En la actualidad el mundo se ve amenazado por una serie de circunstancias en las que confluyen graves crisis:

- Humanitaria
- Económica
- Medio ambiental

es innegable que uno de los motores que nos puede ayudar a corregir el rumbo y a evitar estas catástrofes es:

La educación pertinente, integral, incluyente y de calidad

La **UAEH** tiene esta importante misión, inscrita dentro de un marco axiológico en el que se destacan los valores que son fundamentales a la comunidad universitaria y que viven dentro de nuestra gente.

Ámbitos de la Planeación

Nacional



Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior SINAPPE procesos de planeación participativa, concertada y democrática que incide en la evolución y el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto y de cada una de las instituciones educativas

Estatad



Comisión Estatal para las Planeación de la Educación Superior COEPES. Detecta la problemática de la educación superior, formula programas, diseña estrategias y acciones de carácter interinstitucional con la finalidad de establecer directrices estatales y establecer soluciones

Institucional



Las instituciones de educación superior deben contar con unidades de planeación encargadas de coordinar el desarrollo de escuelas, institutos y dependencias

Marco Legal

Federal

- ➔ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Título Segundo, Capítulo I, artículos 24, 25 y 27
- ➔ Ley General de Contabilidad Gubernamental Artículo 80, párrafo tercero
- ➔ Ley de Planeación a nivel federal, que en su artículo 3o, determina:
“Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.”

Estatal

- ➔ Se cuenta con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, que en su artículo 3. señala: **“A través de la Planeación del Desarrollo se fijarán objetivos, estrategias, líneas de acción, y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución; se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.”**

Marco Legal

Institucional

➔ Ley Orgánica de la UAESH

- ➔ • Título Primero, Capítulo III, Artículo 4, Fracciones VI, XVI y XVII
- Título Tercero, Capítulo I, Artículo 22, Fracción II
- Título Tercero, Capítulo VI, Artículo 47; Artículo 49, Fracciones I y II; y Artículo 50

➔ Estatuto General

- Título Tercero, Sección Primera, Capítulo VII, Artículo 69, Fracciones I, II, III, VI, VIII, X, XI, XII, XIII y XVI

➔ Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

- Título Primero, Capítulo III, Artículo 11, Fracciones IX y XXIII
- Título Segundo, Capítulo II, Artículo 33, Artículo 36, Artículo 38 y Artículo 42
- Título Tercero, Capítulo Único, Artículo 50

➔ Reglamento del Sistema Institucional de Planeación

Principales documentos indicativos de la Planeación institucional



PDI 2018-2023

Es el documento que marca el rumbo y dirige los esfuerzos de los universitarios hacia el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional, incluye los Programas Rectores y Programas Institucionales

Programas de Desarrollo

Plasman la misión, la visión, las fortalezas y debilidades, los objetivos, las estrategias así como las políticas e indicadores. La formulación de este documento es necesaria para dar dirección y sentido a los esfuerzos de los integrantes de las unidades académicas o de gestión, así como coadyuvar a que se asuman los compromisos establecidos.



Presupuesto anual universitario

Herramienta administrativa que permite a la UAEH dar forma en términos económicos y posibilita la ejecución de los programas rectores e institucionales (PDI) así como de los programas de desarrollo de escuelas, institutos y dependencias de gestión

Modelo Educativo

En su dimensión operativa contempla la implementación en todos los niveles educativos que se imparten en la institución

Presupuesto Anual Universitario PAU

- ▶ Herramienta administrativa que contiene la estrategia financiera de la UAEH y posibilita el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Con base en la Dimensión Operativa del Modelo Educativo, los proyectos pueden ser:

▶ De desarrollo

Son para el trabajo recurrente; permiten mantener la operación normal de la Universidad, con tendencia obligada a la mejora continua, pero sin llegar a transformaciones significativas.

Se llevan a cabo con fondos genérico y autogenerado.

▶ De innovación

Orientados a la creación de nuevas ideas, metodologías, productos o servicios, que conlleven al desarrollo o a la solución de problemas.

▶ De inversión

Normalmente se realizan para la ampliación de la infraestructura física y responden a reglas de operación particulares.

Programa Anual Operativo PAO

Está integrado por un conjunto de proyectos y acciones que deben realizarse para mantener en operación a todas las instancias universitarias, su temporalidad comprende un año.

Elementos mínimos que deberá contener un proyecto

▶ Nombre del proyecto

- Corto
- Representativo
- Sugerente

▶ Objetivo

1. Se compone de verbo en infinitivo (terminación ar, er, ir); por ejemplo, consolidar, mejorar, lograr, atender, incrementar, reducir, mejorar, lograr, resolver, eliminar.
2. Da respuesta a las preguntas ¿Qué?, ¿Cómo? Y ¿Para qué?

Elementos mínimos que debe contener un proyecto



Metas

Expresión mensurable de los objetivos. Referencia inmediata para calificar su grado de avance y cumplimiento. Deben estar orientadas a resultados.

Elementos:

1. **Verbo activo**
2. **Unidad de medida**
3. **Número**
4. **Beneficiarios**
5. **Periodo de ejecución**

Elementos mínimos que deberá contener un proyecto

▶ Acciones

Conjunto de procedimientos específicos a desarrollar; se trata del qué hacer en concreto, en un determinado tiempo y lugar.

▶ Presupuesto

Se debe especificar y describir detalladamente los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las actividades.

Se debe hacer uso de los catálogos institucionales

Formulación de proyectos

Sistema PAU

→ ↻ 🏠 ⓘ No es seguro | sistemas.uaeh.edu.mx/pau/index.php

Aplicaciones UAEH Dirección General d...

 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presupuesto Anual Universitario

Bienvenido

Usuario:

Contraseña:



[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Sistema del Presupuesto Anual Universitario

Proyectos institucionales

Para dar atención a las necesidades de alcance institucional; se formula este tipo de proyectos que, por transversalidad, naturaleza y función, pueden impactar en todos los centros de costos.

1. Adquisición de materiales y suministros de laboratorio
2. Adquisiciones de papelería, consumibles de cómputo y material de limpieza
3. Mantenimiento de equipo de oficina y cómputo
4. Recontrataciones
5. Mantenimiento de infraestructura
6. Mantenimiento y conservación de áreas verdes
7. Servicios de protección civil
8. Proyectos y obras
9. Difusión de actividades y eventos institucionales
10. Mantenimiento y pago de derechos del parque vehicular
11. Viáticos
12. Eventos deportivos
13. Eventos culturales
14. Sanitización
15. Servicios de limpieza
16. Posgrado

1. Adquisición de materiales y suministros de laboratorio

Responsable institucional → Dirección de Laboratorios

Captura → Los responsables de los centros de costos que cuentan con laboratorios, clínicas y talleres

Presupuesta:

- Materiales, accesorios y suministros
- Reactivos y productos químicos
- Cristalería
- Gases
- Productos clínicos
- Gas LP
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados***
- Servicio de tratamiento y disposición final de residuos CRETIB***

Ejercicio:

Los centros de costos realizan las solicitudes

2. Adquisición de papelería, consumibles de cómputo y material de limpieza

Responsable institucional → Coordinación de Administración y Finanzas

Captura → Capturan todos los centros de costos, de acuerdo con sus necesidades y el monto previamente establecido

Presupuesta:

- Papelería
- Consumibles y refacciones de cómputo
- Material de limpieza

Ejercicio:

Todos los centros de costos

3. Mantenimiento de equipo de oficina y cómputo

Responsable institucional → Dirección de Recursos Materiales

Captura → Captura el responsable del centro de costos, con base en el inventario

Presupuesta:

- Computadoras
- Impresoras
- Multifuncionales
- No break
- Escáner
- Duplicadoras
- UPS

Ejercicio:

Responsable institucional

4. Recontrataciones

Responsable institucional → Dirección de Administración de Personal

Captura → Captura el responsable del centro de costos, con base en la base de datos de honorarios.

Presupuesta:

- Honorarios a personas físicas

Ejercicio:

Responsables de los centros de costos

5. Mantenimiento a infraestructura

Responsable institucional → Dirección de Mantenimiento

Captura → Centro de costos

Valida → Dirección de Mantenimiento

Presupuesta:

- Papel higiénico
- Pintura, aceites, tintas
- Material de plomería
- Material eléctrico
- Material de mantenimiento
- Fumigaciones
- Combustible para plantas de energía
- Mantenimiento de subestaciones eléctricas
- Mantenimiento a plantas de energía
- Mantenimiento de hidroneumáticos
- Mantenimiento de elevadores
- Mantenimiento de equipos de aire acondicionado

Ejercicio:

El centro de costos realiza las solicitudes y el responsable institucional proporciona el material y los servicios.

6. Mantenimiento y conservación áreas verdes

Responsable institucional → Dirección de Mantenimiento

Captura → Centros de costos

Valida → Dirección de Mantenimiento

Presupuesta:

- Mantenimiento de podadoras, desbrozadoras, cortasetos, sierras eléctricas, desorilladoras
- Adquisición de equipo de jardinería
- Adquisición de herramientas
- Adquisición de materiales para jardinería (mangueras, fertilizantes, pesticidas, agroquímicos)
- Combustibles y lubricantes exclusivamente para equipo de jardinería.

Ejercicio:

Centros de costos

7. Servicios de protección civil

Responsable institucional → Protección Civil

Captura → Cada centro de costos, de acuerdo con inventarios

Valida → Protección Civil

Presupuesta:

- Extintores y/o recargas
- Señalética de protección civil (no incluye la de vialidad)
- Suministros para botiquines
- Sellos de seguridad
- Mantenimiento a sistemas contra incendios
- Mantenimiento de equipo de radiocomunicación

Ejercicio:

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el material y los servicios para cada centro de costos

8. Proyectos y Obras

Responsable institucional → Dirección de Proyectos y Obras

Captura → El responsable institucional captura para cada centro de costos

Presupuesta para:

- Realizar trabajos de remodelación, adecuación, ampliación de espacios físicos y construcción de nuevas obras.
- Cambio de domos y tridilosas
- Impermeabilización

Solicitudes

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el material y los servicios para cada centro de costos

9. Difusión de actividades y eventos institucionales

Responsable institucional → Dirección General de Comunicación Social

Captura → El responsable institucional captura para cada centro de costos

Presupuesta:

- Difusión de eventos en escuelas, institutos e instancias de gestión

Ejercicio:

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el servicio a cada centro de costos

10. Mantenimiento y pago de derechos del parque vehicular

Responsable institucional → Dirección de Transporte

Captura → El responsable institucional captura para los centros de costos que tienen a su cargo vehículos utilitarios

Presupuesta:

- Tenencias y derechos vehiculares
- Primas de seguros
- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos

Ejercicio:

El responsable institucional realiza las solicitudes y proporciona el servicio a cada centro de costos

11. Viáticos

Responsable institucional → Dirección de Recursos Financieros

Captura → El responsable del centro de costos, con base en el tabulador vigente

Presupuesta:

- Pasajes terrestres, pasajes aéreos,
- Alimentación y Hospedaje
- Combustible y lubricantes
- Peaje

Ejercicio:

Responsable de los centros de costos

12. Eventos Deportivos

Responsable institucional → Dirección de Deportes

Captura → Dirección de Deportes: Escuelas e institutos

Presupuesta para:

- Servicios y materiales para apoyar la realización de eventos deportivos
- Material deportivo
- Premios y reconocimientos
- Arbitraje

Solicitudes

Dirección de Deportes:
eventos institucionales
Escuelas e institutos

13. Eventos Culturales

Responsable institucional → Coordinación e la División de Extensión de la Cultura

Captura → Coordinación de la División de Extensión de la Cultura: eventos institucionales
Escuelas e institutos.

Presupuesta para:

- Servicios y materiales para apoyar la realización de eventos culturales

Solicitudes

Coordinación e la División de Extensión de la Cultura:
eventos institucionales
Escuelas e instituto

14. Sanitización

Responsable institucional → Coordinación de Administración y Finanzas

Captura → Capturan todos los centros de costos, de acuerdo con sus necesidades y el monto previamente establecido

Presupuesta:

- Materiales
- Herramientas
- Servicios

Ejercicio:

Escuelas, institutos y administradores de espacios de gestión

15. Servicios de limpieza específicos

Responsable institucional → Titulares de los institutos ICSA , IA, ICAP y Archivo General

Captura → Centros de Costos ICSA, IA, ICAP y Archivo General

Presupuesta:

Servicios de limpieza

Ejercicio:

Centros de costos ICSA, IA,
ICAP y Archivo General

16. Posgrado

Responsable institucional → Colegio de Posgrado

Captura → Personal del Colegio de Posgrado, en coordinación con las áreas académicas donde se imparten posgrados y con los responsables de los PEP.

Presupuesta para:

- Apoyos para la impartición de los PE (congresos y convenciones, apoyo administrativo, fotocopiado y administración)

Solicitudes

Responsables de los centros de costos en los que se imparten PE de posgrado

Propuesta PAO 2021

Proyectos específicos

Descripción

1. Certificación de procesos
2. Concursos de estudiantes
3. Evaluaciones y acreditaciones
4. Eventos académicos en escuelas e institutos
5. Prácticas de campo y salidas académicas
6. Festival Internacional de la Imagen, FINI
7. Feria Universitaria del Libro, FUL
6. Otros (Abiertos)

Cronograma de actividades

| Actividad | Fecha | Responsables |
|---|-------------------|--|
| Actualización de lineamientos y catálogos | 07 al 25 de sept. | Dirección General de Planeación y Coordinación de Administración y Finanzas Responsables de proyectos institucionales |
| Difusión de documento PAO 2021 | 05 de oct. | Dirección General de Planeación |
| Formulación PAO | 05 al 28 de oct. | Todas las instancias universitarias |
| Priorización de proyectos por directores | 28 al 30 de oct. | Directores de Escuelas e Institutos |
| Revisión de proyectos | 02 al 06 de nov. | Patronato Universitario y Comité Dictaminador |
| Dictaminación de proyectos | 6 de 20 nov. | Patronato Universitario y Comité Dictaminador |
| Integración del Presupuesto Anual Universitario | 20 al 30 de nov. | Dirección General de Planeación y Patronato Universitario |
| Presentación para su aprobación ante el Honorable Consejo Universitario | Diciembre. | Patronato Universitario |

Alineación PDI 2018 – 2023

El Presupuesto Anual Universitario debe estar articulado con el PDI

El PDI es el eje de todas las actividades académicas y de gestión de la UA EH.



Presupuesto Anual Universitario 2021



Centros de Costos

PDI 2018 – 2023

Programas Rectores

- 1.- División Académica
- 2.- Desarrollo e Innovación en la Investigación
- 3.- Extensión de la Cultura y el Deporte con Impacto Social
- 4.- Vinculación e Internacionalización

Programas Institucionales

- 1.-Legalidad
2. Posgrado
3. Lenguas
4. Educación Continua: formación, capacitación y certificación
5. Planeación, Gestión Administrativa Innovadora y Fiscalización
- 6.- Derechos Fundamentales e Integridad Académica
- 7.- Comunicación y *Social Media*
- 8.- Evaluación para la mejora organizacional y de las personas

De acuerdo con el Modelo Educativo

Los programas rectores por cada función universitaria y la reestructura organizacional constituyen el soporte tangible que traducirá en hechos al Modelo Educativo.

Modelo Educativo, pág. XXXVIII

Las funciones sustantivas de la Universidad serán integradas y regidas por los programas rectores.

Modelo Educativo, pág. 166

Las funciones adjetivas en apoyo a los programas rectores y de desarrollo

Sistema PAU

Presupuesto Anual Universitario, PAU Programa Anual Operativo, PAO



UAESH
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Presupuesto Anual Universitario

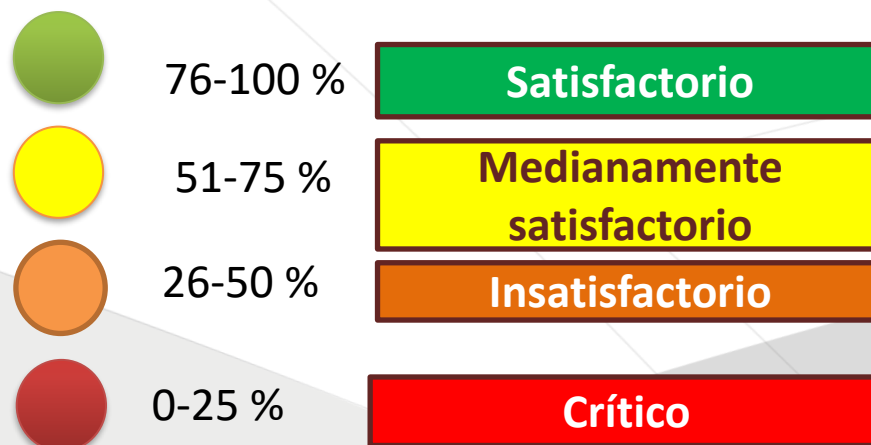
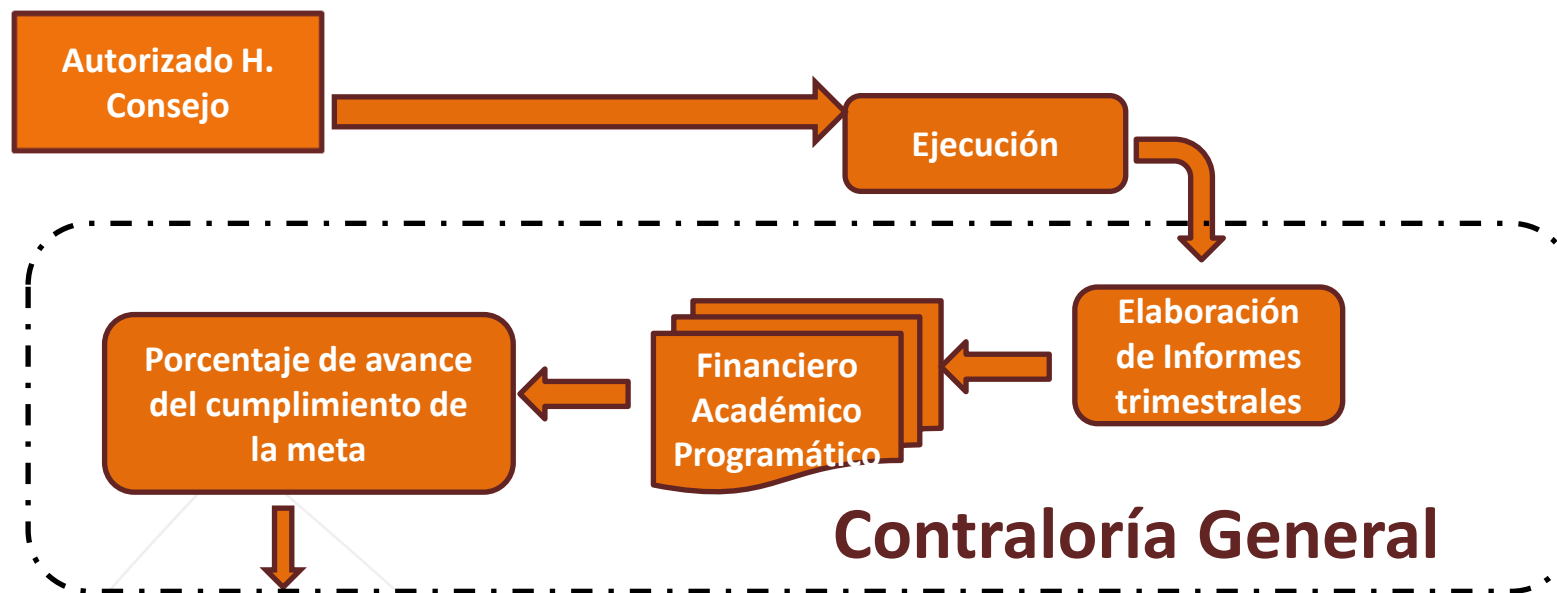
 Por favor elija la **aplicación** en la que va a trabajar:

- 
Programa Anual Operativo
- 
Proyectos Fondos Específicos
- 
Proyectos Fondos Específicos de Investigación
- 
Programa Anual Operativo Ampliaciones

Estructura del proceso de los proyectos PAO***



Seguimiento



Semaforización en el Marco Lógico para la administración y evaluación de riesgos

Gracias

